



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0019239/2019

Córdoba, 06 MAY 2019

VISTO

Lo solicitado por la Dra. Maria I. Manzanares Cuello, Secretaria de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento de esta Facultad, respecto de iniciar los trámites para la realización de la obra **"Nuevo núcleo de baños públicos para el Edificio de Ciencias I – Facultad de Ciencias Químicas"**;

CONSIDERANDO

Que se tiene en cuenta lo informado por Área Económico Financiera;

Que de acuerdo a lo informado a fs. 1 la presente contratación se pondrá en conocimiento de la Subsecretaria de Planeamiento Físico de la UNC;

Que los pliegos de Condiciones Generales y Particulares fueron adecuados según los modelos aprobados por Ord. HCS. 10/12;

Que la presente contratación se llevará a cabo de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas N° 13064 y sus modificaciones y Ord. HCS. 10/12;

Por ello;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1ro.: Autorizar el llamado a **Contratación Directa**, por la obra "Nuevo núcleo de baños públicos para el Edificio de Ciencias I – Facultad de Ciencias Químicas", invirtiendo en ello hasta la suma total de \$725.200 (Pesos Setecientos Veinticinco Mil Doscientos con 00/100), monto que será atendido con partidas asignadas de PROFOIN INFRAESTRUCTURA.

ARTICULO 2do.: Conformar una Comisión Evaluadora de tres integrantes, la Sra. Natalia Pérez Daher, la Arq. Andrés Candelaria y el Dr. Gastón Calfa y sus Suplentes la Dra. Mariana Fernández, el Sr. Raúl Cortes y la Tec. Fernanda Campestrín.

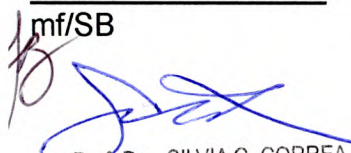
ARTICULO 3ro.: Designar como Inspector de Obra y de Seguridad a la Arq. Candelaria Andrés como titular y a la Arq. Eugenia Pereyra como suplente.

ARTICULO 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

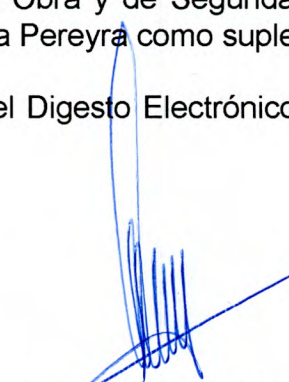
RESOLUCION Nro.:

mf/SB

832


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC